

OPERACIÓN RENTA AT 2024

A partir del 1 de abril de 2024 se inicia el proceso de operación renta para lo cual el Servicio de Impuestos Internos (SII) puso a disposición de las y los contribuyentes la propuesta de declaración de Renta, para que puedan revisarla anticipadamente y verificar que los ingresos recibidos en 2023 estén adecuadamente incorporados.

En este proceso se espera recibir más de 450 mil Declaraciones de Renta de la Región de Valparaíso. En este marco, el SII ofrecerá propuestas de declaración a 366 mil contribuyentes.

Para facilitar el cumplimiento de las y los contribuyentes, el SII ha dispuesto una serie de medidas que buscan hacer más simple la Declaración de Renta para personas, empresas e intermediarios con el fin de resolver dudas y apoyarles en su declaración.

En la atención presencial, el SII cuenta con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas, como municipalidades, centros comerciales, universidades y centros de formación técnica, en el caso de la Jurisdicción de Quillota, se cuenta con el valioso apoyo del Centro de Formación Técnica PUCV, quien tiene a disposición a alumnos y docentes para apoyar a las personas, los lugares de atención en la Región son:

CFT PUCV Sede Valparaíso: Atención en la sede, Errazuriz 2038, Valparaíso.

CFT PUCV Viña del Mar: San Antonio 1034, Viña del Mar.

CFT PUCV Limache: Municipalidad de Limache.

CFT PUCV Quillota: Sede Quillota, Avenida Condell 571.

CFT PUCV La Calera: Sede la Calera, Avenida Latorre 320 c/ pasaje R. Barros.

CFT PUCV La Ligua: Sede la Ligua, Calle Polanco 05.

La atención es de lunes a viernes desde las 9:00 a las 13:00 Hrs.